

**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

<b>Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución</b>	<b>Denominación del puesto que ocupa</b>	<b>Dirección de la oficina</b>	<b>Apartado postal</b>	<b>Número telefónico</b>	<b>Dirección electrónica</b>	
Dra. Vivian Tatiana Escobar Haro	Secretaria Técnica	Av. 10 de Agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet	170508	(02) 2433-860	<a href="mailto:vivian_escobar@consejodiscapacidades.gob.ec">vivian_escobar@consejodiscapacidades.gob.ec</a>	
<b>Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)</b>					<b>Link para descargar documentos</b>	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)					<a href="#">Resolución No. 018-ST-2022</a>	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					NO APLICA	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					<a href="mailto:información@consejodiscapacidades.gob.ec">información@consejodiscapacidades.gob.ec</a>	
<b>Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)</b>						
<b>Nombres y apellidos de la o el responsable</b>	<b>Dirección de la oficina</b>	<b>Número telefónico</b>	<b>Extensión</b>	<b>Apartado postal</b>	<b>Correo electrónico de la o el responsable</b>	<b>Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información</b>
Abg. Diego Jose Palacios Guerrero	Av. 10 de Agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet	(02) 2433-860	113	170508	<a href="mailto:diego.palacios@consejodiscapacidades.gob.ec">diego.palacios@consejodiscapacidades.gob.ec</a>	<a href="#">Resolución No. 018-ST-2022 de 04 de Mayo del 2022</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				30/4/2023		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):</b>				DIRECCION DE ASESORÍA JURÍDICA		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):</b>				DIEGO JOSE PALACIOS GUERRERO		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				<a href="mailto:diego.palacios@consejodiscapacidades.gob.ec">diego.palacios@consejodiscapacidades.gob.ec</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				02) 2433-860 Ext. 113		